



LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: La presente contratación se efectuara por un plazo máximo de 3 (tres) meses consecutivos, contados a partir de las 48 hs de notificación fehaciente de la orden de compra, notificación efectuada por autoridad competente.

FORMA DE PAGO: El pago se efectuara a los 60 días corridos (parcial) de cada certificación conforme a lo antes indicado.

FORMA DE COTIZAR: Deberá cotizarse el precio unitario, el total del renglón y el total general de la oferta. Los precios cotizados serán considerados precio final, por todo concepto. La adjudicación se efectuara por renglón.

Arq. MATÍAS PONS ESTE:
Director de Gestión Urbana
Municipalidad de Santa Fe